

Una manera de hacer Europa

Un minuto para la Igualdad RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 12 de abril de 2018

Convocada la VI Edición del Proyecto Promociona para el curso 2018/2019

El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO) y CEOE han convocado la sexta edición del "Proyecto Promociona - Programa Ejecutivo de Mujeres en la Alta Dirección", que estará cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE).



El proyecto Promociona del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO) y CEOE cofinanciado por el FSE, tiene como objetivo una mayor representación de mujeres en los puestos de alta dirección y consiste en la identificación y promoción del talento femenino, mediante el desarrollo y

fortalecimiento de las capacidades, habilidades profesionales y de liderazgo de mujeres, además de la sensibilización de las empresas. Hasta la fecha, han participado 437 directivas de más de 260 empresas y el resultado ha sido que de las cuatro primeras ediciones finalizadas, un 45% de las participantes han sido promocionadas.

En esta convocatoria de la sexta edición del "Proyecto Promociona - Programa Ejecutivo de Mujeres en la Alta Dirección", se priorizará, al igual que en ediciones anteriores, a las candidatas, que cumpliendo los requisitos de acceso al proyecto, sean propuestas por empresas adheridas a la iniciativa "Más mujeres, mejores empresas" mediante la firma de los instrumentos jurídicos de colaboración pertinentes con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad o el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, para avanzar hacia una presencia equilibrada de mujeres y hombres en los puestos de alta responsabilidad, cuyas empresas no hayan sido ya beneficiarias en ediciones anteriores y que cumplan con todos los requisitos y superen la entrevista de admisión. Asimismo, se reservará un 5% de las plazas para las candidatas que, cumpliendo los requisitos de acceso al Proyecto, tengan una discapacidad reconocida en grado igual o superior al 33 por ciento. El resto de plazas disponibles se cubrirán con las candidatas que resulten mejor puntuadas tras la entrevista de admisión.

Las empresas tienen un papel muy activo en el proyecto ya que son las responsables de elegir y apoyar a sus candidatas, comprometiéndose a seguir activamente su promoción y a poner a disposición del Proyecto a personal de alta dirección para procesos de mentorización cruzada con el resto de participantes. Además, en cada edición se cuenta con madrinas y padrinos destacados del sector empresarial.

Para participar en el Proyecto Promociona, las candidatas deberán: Ocupar en la actualidad un puesto de responsabilidad; tener una experiencia laboral de 15 años; Titulación universitaria superior; disponer de un nivel de inglés B2 o superar una prueba de nivel en caso de no poder acreditar titulación oficial y contar con el apoyo de la empresa y la implicación de la misma en el proyecto, mediante la firma y envío de una "Carta de Apoyo de la organización".

Durante todo el proyecto se tratarán aquellas barreras y dificultades que dificultan especialmente el acceso de las mujeres a la Alta Dirección, tales como la autoconfianza, visibilidad, creación de redes profesionales, negociación salarial, poder e influencia, conciliación o corresponsabilidad. Uno de los objetivos del proyecto es que las mujeres sean las protagonistas de su propio desarrollo y alcancen las metas profesionales que ellas mismas se fijen, alcanzando la visibilidad que les corresponde y ayudándolas a convertirse en modelos de liderazgo influyentes e inspiradores, que impulsen el cambio y la innovación en sus organizaciones, pero también en sus carreras y en sus vidas.

Para más información pulse en el siguiente enlace:

<http://www.proyectopromociona.com/>